

## **PAUTAS DE COMPORTAMIENTO EN EL MUSEO REGIONAL RAFAEL HERNÁNDEZ**

Para el correcto desarrollo de las visitas guiadas a establecimientos educativos que ofrece el Museo Rafael Hernández se deben respetar una serie de pautas y recomendaciones, las cuales compartimos a continuación:

- El tiempo de tolerancia para la llegada de un grupo será de 20 minutos desde el horario pautado. Pasado ese tiempo, la visita se considera cancelada. Por este motivo se recomienda llegar 15 minutos antes del horario de la reserva.
- El tiempo destinado a las visitas educativas es de 60 minutos. El Museo se reserva el derecho de reducir el tiempo de duración de la visita para aquellos grupos que lleguen con retraso, teniendo como tope el horario de finalización del turno.
- Las y los docentes de las instituciones educativas que acompañan a los grupos escolares son las/los responsables, frente al Museo, del comportamiento de sus alumnas/os.
- Está prohibido el ingreso con alimentos, bebidas y/o mochilas de gran tamaño.
- Los grupos escolares deben permanecer juntos y acompañando al o a la guía
- No está permitido el uso de filmadoras ni grabadores. Asimismo, se solicita evitar el uso de teléfonos celulares durante la exposición del guía y en caso de tomar fotografías, deben hacerlo sin flash.
- El Museo cuenta con personal en el momento de la visita, encargado de supervisar la circulación de los grupos. Se debe recurrir a ellos en caso de consultas y se deberán aceptar sus indicaciones en lo que respecta al orden interno de la institución.
- Frente a actos reiterados de indisciplina por parte del grupo escolar, que pongan en riesgo la integridad física de las/los alumnas/os, el patrimonio del Museo y/o alteren el normal desarrollo de la visita guiada, el Museo se reserva el derecho de dar por concluida la actividad, debiendo el grupo visitante retirarse de la institución.